



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS SUPERIORES

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y un minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, se reunieron vía remota, a través de la Plataforma WebexMeet de conformidad a lo dispuesto en el *Acuerdo FGJCDMX/15/2020, por el que se autoriza que las sesiones, juntas, reuniones de trabajo, comités y subcomités que realice la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se lleven a cabo con presencia remota por motivos de la pandemia originada por el virus Covid-19*, publicado el día seis de abril de dos mil veinte en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en términos de lo dispuesto en el artículo 89 párrafo tercero de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* y del lineamiento Décimo Cuarto del *Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de Sujetos Obligados de la Ciudad de México* para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria**, las y los miembros del Comité de Transparencia del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores: 1. Lic. Jorge Luis Hernández Ortega, Director Ejecutivo de Profesionalización, Coordinación Interinstitucional, Extensión Académica e Investigación del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (Presidente); 2. Lic. Luz Viridiana Patlán Romero, Subdirectora de Enlace Administrativo del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (Miembro Propietaria Integrante); 3. C. Armando Vela Sánchez, Subdirector de Servicios Escolares del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (Miembro Propietario Integrante); 4. Lic. Gabriela Limón García, Titular del Órgano Interno de Control en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Miembro Propietaria Integrante); 5.- Lic. Citlali Yanelly Corres Nava, Directora General Jurídico Consultivo y de Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Miembro Propietaria Integrante); y 6.- Lic. Lesly Ivonne Barrera Ortiz, Subdirectora de Archivo y Correspondencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Invitada Permanente).-- El Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, el Lic. Jorge Luis Hernández Ortega procedió a dar la bienvenida a las y los Miembros

del Comité y cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, Lic. Leticia Bravo Pérez quien procedió a dar lectura a los puntos que integran el orden del día de la presente sesión en términos del lineamiento Noveno del *Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.* -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. En términos de lo dispuesto en el artículo 4 fracción I inciso A) del acuerdo FGJCDMX/15/2020 citado, mediante el registro de voz e imagen de las personas servidoras publicas participantes, así como de la verificación de las conexiones apreciables para la reunión, visibles en la plataforma virtual, se realizó el pase de lista correspondiente a la **Tercera Sesión Ordinaria de 2021 de este Comité de Transparencia**, estando presentes las siguientes personas miembros del Comité: 1. Lic. Jorge Luis Hernández Ortega, Director Ejecutivo de Profesionalización, Coordinación Interinstitucional, Extensión Académica e investigación del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (Presidente); 2. Lic. Luz Viridiana Patlán Romero, Subdirectora de Enlace Administrativo del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (Miembro Propietaria Integrante); 3. C. Armando Vela Sánchez, Subdirector de Servicios Escolares del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (Miembro Propietario Integrante); 4. Lic. Gabriela Limón García, Titular del Órgano Interno de Control en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Miembro Propietaria Integrante); 5.- Lic. Citlali Yanelly Corres Nava, Directora General Jurídico Consultivo y de Implementación del Sistema de Justicia Penal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Miembro Propietaria Integrante); y 6.- Lic. Lesly Ivonne Barrera Ortiz, Subdirectora de Archivo y Correspondencia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (Invitada Permanente). -----

Una vez verificada la presencia mediante la imagen y manifestación de voz y revisada la conexión de las personas servidoras públicas que integran al Comité de Transparencia, la Lic. Leticia Bravo Pérez, Encargada de la Unidad de Transparencia del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, en su calidad de Secretaria Técnica, señaló que se encuentra presente la totalidad de las personas representantes de las Unidades Administrativas que componen este Comité, por lo que en términos del artículo 89 de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, siendo las **once horas con treinta y cinco**

minutos, el Presidente declaró la existencia de quórum legal para la celebración de la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores**, por lo que declaró la validez y apertura de la sesión. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente instruyó a la Secretaria Técnica, a efecto de que de lectura al orden del día y una vez hecho lo anterior, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria Técnica sometió a votación de las personas servidoras públicas integrantes del Comité y se aprobó por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO-----

CTIFPES/ORD3/001/28-09-21.- LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS SUPERIORES, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 90 FRACCIONES I Y IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL LINEAMIENTO DÉCIMO SEXTO DEL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión; -----
- 2.- Aprobación del orden del día; -----
- 3.- Presentación del informe de solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales correspondiente al tercer trimestre de 2021 de la Unidad de Transparencia, para conocimiento al Comité; -----
- 4.- Informe del avance del Programa Anual de Capacitación en materia de transparencia del mes de julio al mes de septiembre de 2021, para conocimiento al Comité; -----
- 5.- Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión; -----
- 6.- Asuntos Generales; y -----
- 7.- Cierre de la sesión. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2021 DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA CONOCIMIENTO AL COMITÉ.

La Secretaria Técnica señaló que este punto lo presentaría el **C. Armando Vela Sánchez, Responsable de la Unidad de Transparencia y Miembro Propietario Integrante de este Comité**, es por ello que se le otorgó el uso de la voz; quien informó al pleno del Comité de Transparencia en términos del artículo 93 fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y del Lineamiento Sexto, primer apartado fracción I y segundo apartado fracción I del Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, el **informe de solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales correspondiente al Tercer Trimestre de 2021 de la Unidad de Transparencia de este Instituto**. Manifestó que en el 3er. Trimestre del presente año, es decir, del mes de julio a septiembre de 2021, por lo que hace a las *Solicitudes de Acceso a la Información Pública*: el total fue de 35; respecto a las tramitadas y atendidas fueron: 27; las solicitudes de prueba en SISAI 2.0 fueron: 2; las que quedaron pendientes en ese periodo fueron: 6; las que fueron prevenidas: 0; las canceladas en las que la persona solicitante no atendió la prevención fueron: 0; y las solicitudes canceladas a petición de la o el solicitante fueron: 0. -----

Por lo que hace a las *Solicitudes de Datos Personales*, señaló que en ese periodo el total de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales recibidas fue de 1, misma que fue una solicitud de prueba en SISAI 2.0; por lo que no hubo solicitudes en trámite, ni solicitudes procedentes, improcedentes, prevenidas, canceladas en las que la persona solicitante no atendiera la prevención, así como ni cancelación a petición de la o el solicitante. -----

Finalmente, señaló que en el periodo que se reporta no se recibió ningún recurso de revisión. Mostrando presentación del informe (Anexo 1). -----

La Lic. Gabriela Limón García, Miembro Propietaria Integrante, solicitó para conocimiento, a la Unidad de Transparencia de este Instituto, que enviara por correo electrónico un informe estadístico sobre, qué áreas del Instituto son las que reciben más solicitudes de transparencia. ----

Una vez vertidas las observaciones, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria Técnica sometió a votación de las y los integrantes del Comité y se aprobó por unanimidad el siguiente: --

-----**ACUERDO**-----

CTIFPES/ORD3/002/28-09-21.- LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS SUPERIORES, TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2021 DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE INSTITUTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN V DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL LINEAMIENTO SEXTO, PRIMER APARTADO FRACCIÓN I Y SEGUNDO APARTADO FRACCIÓN I DEL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL MES DE JULIO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021, PARA CONOCIMIENTO DEL COMITÉ. La Secretaria Técnica señaló que este punto lo presentaría el **Lic. Jorge Luis Hernández Ortega, Responsable de Capacitación en materia de transparencia y Presidente de este Comité**, es por ello que se le otorgó el uso de la voz, quien informó al pleno del Comité de Transparencia en términos del Acuerdo número CTIFPES/EXT1/002/01-07-21 aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria de este Comité y con fundamento en el artículo 93 fracción IX de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y del Lineamiento Sexto, Primer Apartado fracciones V y VI y Segundo Apartado fracción VI del Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, el avance al Programa Anual de Capacitación en materia de transparencia del mes de julio al mes de septiembre de 2021. Manifestó que respecto a la **META 1**, que fue: "*Capacitar al personal de estructura de este Instituto, quienes acreditarán los siguientes cursos para obtener el Reconocimiento "100% Capacitado" que ofrece el INFO: 1.- Introducción a la Ley de*

Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Modalidad: En línea); y 2.- Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de MÉXICO (Modalidad: En línea)”, el personal de estructura que conforma este Instituto, se compone por 24 personas servidoras públicas, las cuales ya han sido capacitadas en su totalidad y señaló que el porcentaje de cumplimiento a la META 1 es al 100%; también informó que, respecto a la **META 2**, que fue: “*Capacitar a las y los integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia de este Instituto, en los siguientes cursos para la obtención del Reconocimiento "Comité de Transparencia y Unidad de Transparencia 100% Capacitados. 1.- Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Modalidad: En línea); 2.- Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de MÉXICO (Modalidad: En línea); 3.- Taller de Solicitudes de información y recurso de revisión (Modalidad: Presencial en tiempo real vía Zoom); 4.- Taller de Clasificación de la Información y versiones públicas (Modalidad: Presencial en tiempo real vía Zoom); y 5.- Taller de Prueba de daño (Modalidad: Presencial en tiempo real vía Zoom).*”, el Comité y la Unidad de Transparencia de este Instituto se componen en su totalidad por 10 personas servidoras públicas, las cuales todas ya se encuentran capacitadas y señaló que el porcentaje de cumplimiento a la META 2 es al 100 %, asimismo informó, que por lo que respecta a la **META 3**, que es: “*Capacitar al personal de estructura de este Instituto, a las y los integrantes del Comité de Transparencia y a las y los integrantes que conforman la Unidad de Transparencia de este Instituto, quienes acreditarán los siguientes cursos: 1.- Clasificación de la información (Modalidad: En línea); 2.- Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva (Modalidad: En línea); y 3.- Procedimientos de impugnación en materia de acceso a la información pública (Modalidad: En línea)*, se solicitará a las personas participantes que realicen su inscripción para estos cursos, en el mes de noviembre, toda vez que, la plataforma en donde se encuentran dichos cursos, misma que es el Centro Virtual de Formación (CEVINAI) en el “*Campus Organismos Garantes y Sujetos Obligados Locales*” de la plataforma del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ha tenido algunas fallas técnicas en la reproducción del contenido de los cursos, aunado a que aún se cuenta con tiempo para continuar con el cumplimiento de esta meta y señaló que el porcentaje de cumplimiento a la META 3, se encuentra pendiente. Mostrando presentación del informe (Anexo 2). -----

La Lic. Gabriela Limón García, Miembro Propietaria Integrante, preguntó que, en ese entendido, se habían actualizado las cifras que se enviaron en la carpeta de trabajo, toda vez que ya se alcanzó al 100% de cumplimiento en la meta 1 y 2, señalando el Lic. Jorge Luis Hernández Ortega, Responsable de Capacitación en materia de transparencia y Presidente de este Comité, efectivamente se habían cumplido, toda vez que el día que se envió la carpeta de trabajo, hacía falta por capacitar algunas personas servidoras públicas antes de que se enviara la carpeta para la convocatoria, pero días antes de la sesión se completaron las metas 1 y 2.-----

Asimismo, la Lic. Gabriela Limón García, Miembro Propietaria Integrante, preguntó a la Unidad de Transparencia, respecto a la meta 3, como se realizará el requerimiento para que personal de estructura, las y los miembros del Comité y personas integrantes de la Unidad de Transparencia de este Instituto se capaciten, toda vez que la plataforma no es del sistema local si no del federal, al respecto la Lic. Leticia Bravo Pérez, Encargada de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica, señaló que por lo que hace al personal de estructura de este Instituto se va a requerir mediante una circular, en relación a los miembros del Comité señaló, que se realizará por medio de correo electrónico, en donde se les brindará toda la información necesaria, teniendo acompañamiento en todo momento por parte de esa Unidad, ya que como señaló se utilizará una plataforma diversa a la local. -----

También la Lic. Gabriela Limón García, Miembro Propietaria Integrante, solicitó se agregue al acuerdo, como fundamento legal, la fracción XV del artículo 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. -----

Una vez atendidas las observaciones, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria Técnica sometió a votación de las y los integrantes del Comité y se aprobó por unanimidad el siguiente: ---

ACUERDO

CTIFPES/ORD3/003/28-09-21.- LAS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS SUPERIORES, TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA 2021, EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE ACUERDO NÚMERO CTIFPES/EXT1/002/01-07-21, EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90 FRACCIÓN XV Y 93 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE

MÉXICO Y DEL LINEAMIENTO SEXTO, PRIMER APARTADO FRACCIONES V Y VI Y SEGUNDO APARTADO FRACCIÓN VI DEL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----


SÍNTESIS DE LAS PROPUESTAS DE ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN. La Secretaria Técnica hizo del conocimiento las síntesis de los acuerdos de la presente sesión, que se tienen por reproducidos y aprobados en la parte conducente de esta misma acta.-----

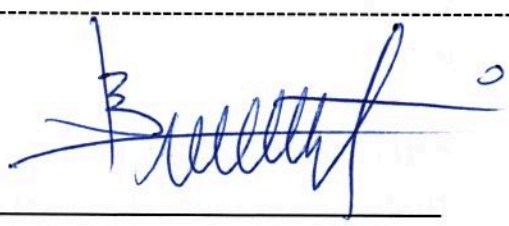
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

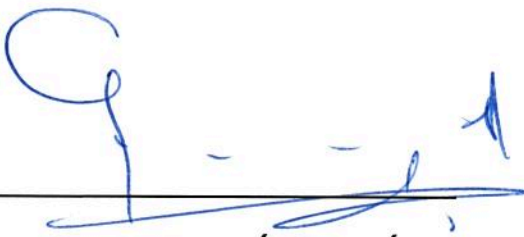
ASUNTOS GENERALES. La Secretaria Técnica preguntó a las y los integrantes del Comité de Transparencia si alguien tiene algún asunto general que abordar o tratar, no existiendo ninguno. --

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

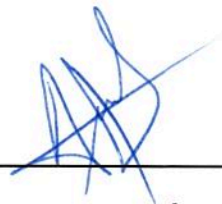
CIERRE DE LA SESIÓN. No existiendo otro asunto que tratar en la presente sesión, la Secretaria Técnica le informa al C. Presidente, que se ha desahogado en su totalidad el orden del día.-----
Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día y enteradas y enterados, las y los participantes de su contenido, alcances administrativos y legales, así como de los acuerdos aprobados, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del 2021 del Comité de Transparencia, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos, del veintiocho de septiembre del dos mil veintiuno.-----


LIC. JORGE LUIS HERNÁNDEZ ORTEGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE
PROFESIONALIZACIÓN, COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL, EXTENSIÓN
ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y ESTUDIOS SUPERIORES
PRESIDENTE

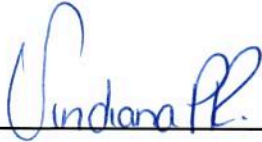

LIC. LETICIA BRAVO PÉREZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS
SUPERIORES
SECRETARIA TÉCNICA



LIC. GABRIELA LIMÓN GARCÍA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MIEMBRO PROPIETARIA INTEGRANTE




ARMANDO VELA SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS SUPERIORES
MIEMBRO PROPIETARIO INTEGRANTE



LIC. LUZ VIRIDIANA PATLÁN ROMERO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS SUPERIORES
MIEMBRO PROPIETARIA INTEGRANTE



LIC. CITLALI YANELY CORRES NAVA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO Y DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MIEMBRO PROPIETARIA INTEGRANTE



LIC. LESLY IVONNE BARRERA ORTÍZ
SUBDIRECTORA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INVITADA PERMANENTE

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021. -----